

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE BEATRIZ HERRERA MEZA

II.3.-ORIGEN México

Puebla

II.2.-CARGO ENLACE

II.4.-RFC HEMB681229493

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
						DIVISA		PAQUETE	
Honey	Puebla	14/02/2023	15/02/2023	1	1	MXN	480.00	240.00	100% 720.00
TOTAL DÍAS:				1	1				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	720.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INSPECCION

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Alicia Noemí Hernández Mugártegui Encargada de Despacho y Subdelegada de Recursos Naturales.	Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	BEATRIZ HERRERA MEZA ENLACE



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Oficina de Representación de Protección Ambiental
de la Procuraduría Federal de Protección
al Ambiente en el Estado de Puebla
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

OFICIO PFFA/27.3/2C.27.5/ **0267** /23

Puebla, Pue., a 03 de febrero de 2023

C. BEATRIZ HERRERA MEZA.
P R E S E N T E.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis 1, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción I, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se le comisiona para que durante el periodo comprendido del **13 al 17 de febrero del año dos mil veintitrés**, lleve a cabo las siguientes actividades:

- **LLEVAR A CABO VISITA DE INSPECCIÓN AL C. EZEQUIEL CRUZ CANALES, Y/O ABC MAQUINARIA Y ARCILLAS, S.A. DE C.V. EN EL PROYECTO "CAMBO DE USO DE SUELO PARA LA EXTRACCIÓN DE ARCILLA EN EL CONJUNTO PREDIAL LOMA - HUAYACATENCO - TEPETATE" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HONEY, PUE.**

Para lo cual tendrán a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

MARCA	SUB MARCA	AÑO DE FABRICACIÓN	NÚMERO DE SERIE	PLACAS	LÍNEA	NÚMERO DE CILINDROS
NISSAN	NP 300	2019	3N6AD33A4KK865402	NTC 6594	PICK UP	4

*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES



ALICIA NOEMI HERNÁNDEZ MUGÁRTEG

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 27 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFFA/I/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.c.p. Oficialía de partes

L'ANHM/I' BPM

Calle 5 poniente no. 1303 7° Y 8° piso, edificio Papillón, col. Centro, C.P. 72000, Puebla, Pue.
Tel: 222 246 28 04 www.profepa.gob.mx





MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



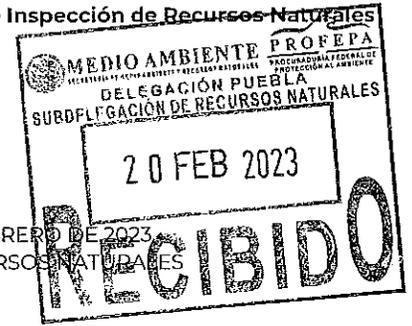
Oficina de Representación de Protección Ambiental
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
en el Estado de Puebla

Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

INFORME DE COMISIÓN

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN
PRESENTE.

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFPA/27.3/2C.27.5/0267/23 DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2023
AREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIONES DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE DE LOS COMISIONADOS: BEATRIZ HERRERA MEZA
PERIODO DE LA COMISIÓN: 14 Y 15 DE FEBRERO DE 2023



• LLEVAR A CABO VISITA DE INSPECCIÓN AL C. EZEQUIEL CRUZ CANALES, Y/O ABC MAQUINARIA Y ARCILLAS, S.A. DE C.V. EN EL PROYECTO "CAMBO DE USO DE SUELO PARA LA EXTRACCIÓN DE ARCILLA EN EL CONJUNTO PREDIAL LOMA - HUAYACATENCO - TEPETATE" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HONEY, PUE.

Acta de Inspección No. PFFPA/27.3/2C.27.5/00010/2023
Orden de Inspección número: PFFPA/27.3/2C.27.5/00011/2023
Expediente número: PFFPA/27.3/2C.27.5/00003/2023
Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: Recorrido de aproximadamente 180 kilómetros en un tiempo aproximado de 3 hr.
Se pernocta en la zona: SI X NO **Aplica viático:** SI X NO **Tipo de zona:** URBANA RURAL X
Índice de Marginación (CONAPO) ALTA **MUY ALTA** X **Comprobación de viáticos:** FACTURA TRANSITO X

El día 14 de febrero de 2023, alrededor de las 10:00 horas me constituí en el municipio de Honey, Pue., con el objeto de llevar a cabo la visita de inspección al C. Ezequiel Cruz Canales en materia de impacto ambiental para el proyecto denominado "Cambio de uso de suelo para la extracción de arcilla en el conjunto predial Loma – Huayatenco – Tepetate" ubicado en la localidad de Tonalisco, Honey, Pue. Para poder localizarlo, me entreviste con el Director de Obras del municipio de Honey, el Ing. Sixto Montiel Franco, a quien le solicité información sobre el proyecto en cuestión, manifestando desconocer el sitio donde se desarrolla el proyecto, a lo que me acompañó a realizar un recorrido por la localidad de Tonalisco, a fin de ubicar la mina de arcilla, contando con el apoyo del Comandante Carlos Rayón Iturbide con 3 elementos más y la unidad número 007, de la Policía Municipal de Honey.

Una vez en la localidad de Tonalisco, nos percatamos de que existen varios frentes de extracción de arcilla, y a pregunta expresa a las personas que se encontraban en el sitio, sobre la mina del C. Ezequiel Cruz Canales, o el conjunto Predial Loma – Huayatenco – Tepetate, manifestaron que correspondía al último frente de la zona, por lo que nos trasladamos al sitio y nos percatamos que no se están realizando actividades de cambio de uso de suelo, sin embargo se observa el almacenamiento en montículos de material "arcilla" en el sitio.



Vista del apoyo



Vista de la mina de arcilla

Posteriormente me entrevista con la C. Inés Alarcón Reyes, quien es "vecina" de la mina y me informó que el C. Ezequiel Cruz Canales radica en el municipio de Tulancingo, en el estado de Hidalgo, de igual manera nos contactó con personal de la empresa ABC Maquinarias y Arcillas, S.A. de C.V., quien al final me atendió para realizar la visita de inspección, iniciando con el recorrido.

Durante el recorrido se pudo apreciar la apertura de frentes para el aprovechamiento de arcilla, en una superficie aproximada de 62,778 metros cuadrados (6.2 ha), misma que se ubica en las siguientes coordenadas UTM:





MEDIO AMBIENTE

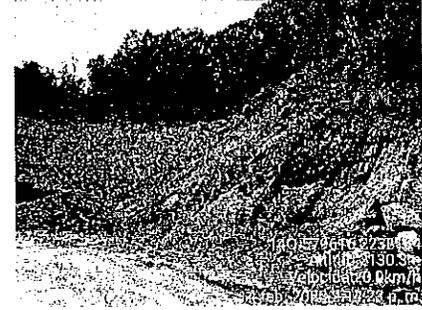
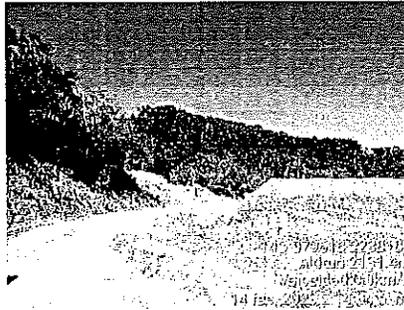
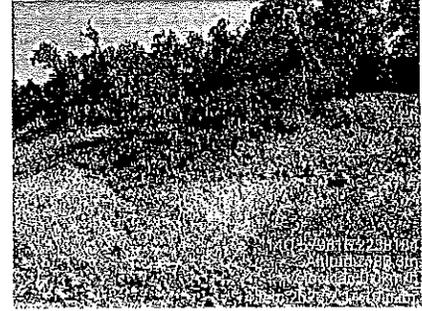
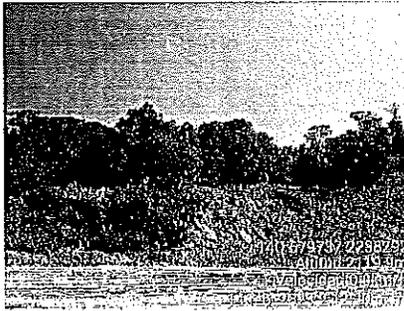
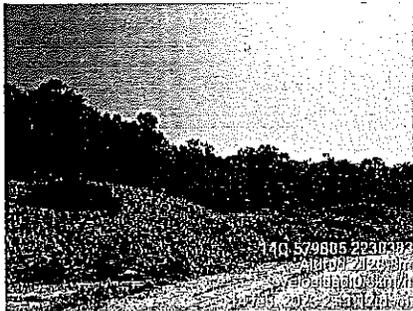
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Oficina de Representación de Protección Ambiental
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
en el Estado de Puebla
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales



Los trabajos se realizaron durante los días 14 y 15 de febrero de 2023 pernoctando en la zona, concluyendo el primer día alrededor de las 19:00 horas, y el segundo día se iniciaron los trabajos a las 09:00 horas, concluyendo a las 16:50 horas, retornando a la Ciudad de Puebla, después de ingerir alimentos.

ATENTAMENTE
El personal actuante

Beatriz Herrera Meza

Vo. Bo.
La Subdelegada de Inspección de Recursos Naturales

Alicia Noemí Hernández Mugártegui

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verdicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

C.c.p. Subdirección Administrativa.- Edificio.
Interesada.



2023
Francisco
VILLA